

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	005-2023
---	----------------	----------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
<p>Siendo el día 24 del mes de abril del año 2023, a las 11:30 horas, se reunieron en la Coordinación de Abastecimiento, el comité de selección reconstituido mediante FORMATO N° 004-2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2023-MIDIS/PAIS, cuyo objeto de convocatoria es el SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS POZOS A TIERRA PARA LOS TAMBOS AUQUIRACCAY, CCAYARPACHI, CCERACRO, CHACHASPATA, COCHAPAMPA, CUNYA, HUANCA PAMPA, MARCCARACCAY, OCCOLLO, PACCHA, PATAHUASI, POMAPUKIO, QUISPILLACTA, SAN CRISTOBAL DE MORCCO, SANABAMBA, SANTIAGO DE LUCANAMARCA, TIOPAMPA, YURAQ PUNKO-SACSAMARCA, UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO, a fin de otorgar la Buena Pro.</p>		

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	MICHAEL ANDRE MUÑANTE LEVANO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE PLATAFORMAS DE SERVICIOS
		Suplente			
Primer Miembro	GABRIEL SEBASTIAN HINOJOSA CASTRO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE PLATAFORMAS DE SERVICIOS
		Suplente			
Segundo Miembro	MARÍA LUCERO SÁNCHEZ SANDOVAL	Titular	X	Dependencia:	COORDINACION DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado
EJP INGENIERIA & PROYECTOS SAC		S/47,600.00

5	BASE LEGAL
<p><u>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u>: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7			
GABRIEL SEBASTIAN HINOJOSA CASTRO PRIMER MIEMBRO	MICHAEL ANDRE MUÑANTE LEVANO PRESIDENTE DE COMITÉ DE SELECCIÓN	MARÍA LUCERO SÁNCHEZ SANDOVAL SEGUNDO MIEMBRO	